SESION n* 76

En la ciudad de Buenos Aires, en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, a los veintiséis días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y dos, siendo las quince horas diez minutos, se inicia la sesión encontrándose presentes el señor Vicepresidente profesor Angel A. Castro, los Vocales profesora Graciela E. Molina de Cogorno, la doctora Blanca R. Montevechio, el profesor Mario J.A. Lucero López, el señor Hugo G. Jaimes y el Secretario General señor Martín G. Balbuena.---- Ausente el señor Presidente doctor Leonardo H. Simone, en misión oficial en la provincia de Neuquén. Preside la sesión el señor Vicepresidente, profesor Angel A. Castro.----------------------------

Abierta la sesión, se lee y aprueba el acta de la reunión anterior.------------------------------------

A continuación se consideran los siguientes temas que componen el orden del día:-------------------

Saludo del señor Ministro de Cultura y Educación: Por Secretaría General, se da lectura a una nota del señor Ministro de Cultura y Educación doctor D. Gustavo Malek, por la que hace llegar sus saludos y augurios de felicidad con motivo de Navidad y Año Nuevo al señor Presidente de este Consejo y a todo el personal de su dependencia.

Plan de Viajes al Exterior: Por Secretaría General se da lectura a una nota del 22 del corriente mes, del señor Subsecretario de Educación, por la que se solicita que para el día de la fecha se eleve un Plan de Viaje al Exterior para el año 1973, teniendo en cuenta lo exiguo del tiempo asignado para la confección de dicho Plan y la circunstancia especial de que el señor Presidente permanecerá en misión oficial en la provincia de Neuquén hasta finalizar la presente semana, se decide solicitar una prórroga del plazo fijado hasta la primera semana del próximo mes de enero.

Autorización de alojamiento: Atento a la solicitud elevada por el Instituto "Padre Elizalde" de Ciudadela, se resuelve autorizar el alojamiento en la Escuela-Hogar n* 16 de Mendoza, por el término de diez días (10) a partir del 7 de enero de 1973, de una delegación de 52 alumnos primarios y 7 acompañantes del mencionado Instituto.

Autorización contratación directa: Visto lo informado por la División Servicios Auxiliares respecto al estado del automotor oficial asignado al servicio del señor Presidente del H. Cuerpo, se resuelve autorizar al Dpto. Contabilidad para realizar una contratación directa con la firma ACFOR S.A.C. para la reparación del automotor oficial marca Ford Fairlane patente C-341.867, encuadrándola en el Artículo 56* inc. 3) apart. 1 de la Ley de Contabilidad e inc. 11) de la Reglamentación del citado Artículo.--------------------------------------------------------------------------------

Contratación de profesores: Se aprueba la contratación de los profesores, cuya nómina figura en el Expte. 17.094/72, que entre el 11 y el 21 de diciembre de 1972 dictaron clases de apoyo a directores y maestros de 2do., 6to. y 7mo. grados de las escuelas en las que se aplicarán los lineamientos curriculares aprobados por Resolución Ministerial n* 79/72.--------------------------------------

Autorización para el uso de locales escolares: Atento a la nota elevada por el Pbro. Eugenio Fuertes, solicitando para él y para un grupo de religiosas de la Diócesis de Santiago del Estero, autorización para utilizar como alojamiento y durante el receso escolar, varios locales escolares ubicados en Villa La Punta y Lavalle de aquella provincia, y considerando que se trata de dos grupos misionales que piensan establecerse en aquellas localidades y proporcionar a sus habitantes ayuda espiritual y material, se resuelve autorizar a la Supervisión Seccional de Sgo. del Estero, a facilitar el uso de los locales escolares ubicados en las localidades de Choya y Guasayán a los fines requeridos a hs. 1 por el Pbro. Eugenio Fuertes, con el compromiso formal de dejarlas en perfecto estado de higiene y conservación, quedando a su cargo cualquier deterioro que se produzca por su uso y mientras las ocupen.-

Contratación de personal técnico -docente: Se resuelve aprobar los cursos de perfeccionamiento docente sobre "El docente en tareas de recuperación" y "Psicopedagogía y Educación para la Salud" programados por la Vocalía de la doctora Rosa B. Montevechio y los de Lengua, Matemática, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Organización Escolar programados por la Comisión de Didáctica y Psicopedagogía; asimismo se resuelve aprobar la contratación del personal técnico docente que figura en los proyectos de resoluciones contenidos en los expedientes 17.094/72, 17.310/72 y 17.095/72, para las asignaturas y el número de horas -catedra que en cada caso se indican.------------------------------

Aprobación y elevación de proyecto de presupuesto general para 1973: Se resuelve aprobar y elevar al

Ministerio de Cultura y Educación el proyecto del presupuesto general de gastos y cálculos de recursos de la Cuenta Especial para el ejercicio financiero de 1973, del Consejo Nacional de Educación.---------

Autorizar una designación: Considerar incluído en el Anexo I de la Resolución n* 4704/72 recaída en el expediente n*13.061/72, al señor Francisco José Cabrera (C.I. n* 1.301.636 P.F.) como profesor de Diagnóstico y Tratamiento de las Dificultades en el Aprendizaje del "Curso de Capacitación para Conductores de la Educación", al que se refiere la Resolución n* 2201/72, con un total de 40 horas cátedra.-

Aprobación de la planificación de cursos: Se resuelve aprobar la planificación de los cursos de perfeccionamiento docente que se desarrollarán en esta Capital en la forma que se indica en las planillas anexas al proyecto de resolución que figura en el Expte. n* 17.440/72.--------------------------------

Aprobación de contrato: Visto la Resolución n* 3687 del 22/8/72, Expte. 4837/72, se resuelve aprobar el contrato suscripto ad-referendum por la Dirección del Teatro de la Ribera con la Fundación Cinemática Argentina para la realización de un ciclo de cine-arte los días sábados y domingos entre el 9 de diciembre de 1972 y el 11 de febrero de 1973, en la Sala del mencionado Teatro.---------------------

Consideración de expedientes: Previo informe de las comisiones respectivas, se consideran y aprueban las resoluciones recaídas en los expedientes que a continucación se indican.----------------------

Expte. 14.321/71 — Ampliar a doce (12) horas semanales el horario habitual de la maestra especial de manualidades de la Escuela n* 254 de Tucumán, señora Josefa del Carmen Norniella de Molina.

Expte. 9706/72 — Ampliar a doce horas semanales el horario de la maestra especial de Música de la Escuela n* 24/9*, Alicia Noemí Biain de Salome.

Expte. 10.614/72 — Incrementar en dos horas semanales la cátedra de manualidades en la Escuela n*136 de Córdoba.

Expte. 12.831/72 — Prolongar a doce horas semanales el horario habitual de la maestra especial de manualidades de la Escuela n*15 de Corrientes, Idalia Juana Balbuena de Alonso.

Expte. 12.835/72 — Prolongar a doce horas semanales el horario habitual de la maestra especial de manualidades de la Escuela n* 207 de Corrientes, María Trinidad Carriere de Nigro.

Expte. 12.839/72 — Prolongar a doce (12) horas semanales el horario habitual de la maestra especial de música de la Escuela n* 48 de la Pcia. de Entre Ríos, Hilda Beatriz Taylor.

Expte. 13.763/72 — Ampliar a doce horas semanales el cargo de maestro especial de Dibujo de la Escuela n* 24/15*.

Expte. 14.825/72 — Autorizar a alumnas del Profesorado de Nivel Elemental del Instituto "Ana María Janer" a realizar prácticas pedagógicas con residencia en escuelas del Distrito 12*/13* y 7*.

Expte. 10.343/72 — No hacer lugar al pedido de licencia por art. 6* que en su oportunidad solicitara la vicedirectora de la Escuela n* 25/14* - en comisión de servicio en la Telescuela Primaria Argentina - Nélida Martha Fumo.

Expte. 12.678/64 — No hacer lugar al pedido de licencia con goce de sueldo que por art. 6* solicitara por el término de un año la maestra de grado de la Escuela n* 24/1* Nelba Rosa Venturino de Sachetti.

Expte. 15.140/72 — Considerar excedentes en la Escuela n* 407 del Chaco, por baja inscripción, dos cargos de maestro de grado.

Expte. 15.157/72 — Aprobar la transferencia a la Escuela n* 352 del Chaco - para la creación de una sección de Jardín de infantes de un cargo de maestro de grado excedente en la Escuela n* 367 de la misma Pcia.

Expte. 16.909/72 — Aprobar transferencias de cargos de maestro de grado entre escuelas dependientes de la Supervisión de Escuelas de Pcia. Zona IIa.

Sobre tablas se consideran y aprueban las resoluciones recaídas en los siguientes expedientes:--------

Expte. 17.701/72 — Autorizar el alojamiento en la Escuela Hogar n*16 de Mendoza por el término de 10 días a partir del 7 de enero de 1973 de una delegación de alumnos y maestros del Instituto "Padre Elizalde "

Expte. 14.871/72 — Autorizar al Dto. Contabilidad a realizar una contratación directa con la firma ACFOR S.A.C.-

Expte. 17.094/72 Aprobar la contratación de personal técnico docente para clases de apoyo a directores, y maestros de segundo, sexto y séptimo grado de escuelas en donde se aplicarán los lineamientos curriculares aprobados por Resolución Ministerial n* 79/72.

Expte. 17.097/72 Autorizar a la Supervisión Seccional de Santiago del Estero a facilitar el uso de locales escolares de las localidades de Choya y Guasayán a los fines requeridos por el Pbro. Eugenio Fuertes.

Expte. 17.310/72 Autorizar el desarrollo del curso de actualización "El Docente en Tareas de Recuperación".

Expte. 17.095/72 Dictar un curso de perfeccionamiento docente destinado a los maestros de los grados superiores de la Escuela de la Capital sobre "Psicopedagogía y Educación para la Salud " propiciado por la Vocalía de la Dra. Montevechio.

Expte. 17.076/72 Elevar al Ministerio de Cultura y Educación el proyecto del presupuesto general de gastos y cálculo de recursos de la Cuenta Especial para el ejercicio financiero de 1973.

Expte. 17.439/72 Considerar incluido en el Anexo I de la Resolución n* 4704/72 al señor Francisco José Cabrera como profesor de Diagnóstico y Tratameitno de la s dificultades en el aprendizaje del "Curso de capacitación para conductores de la Educación " al que se refiere la Resolución n* 2201/72, con un total de 40 horas cátedra.

Expte. 17.440/72 Aprobar el desarrollo de cursos de Perfeccionamiento docente en Capital Federal para el transcurso del año 1973.

Expte. 17.442/72 Aprobar la contratación de personal técnico docente para los cursos de perfeccionamiento sobre , Lengua, Matemática, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Organización Escolar.

Expte. 16.758/72 Aprobar el contrato suscripto ad-referendum por la Dirección del Teatro de la Rivera con la Fundación Cinemateca Argentina para la realización de un ciclo de cine - arte los días sábados y domingos entre el 9 de diciembre de 1972 y el 11 de febrero de 1973 en la sala del primero.

No habiendo mas asuntos que tratar, finaliza la sesión, siendo las diez y ocho horas treinta y cinco minutos.------------------------------------------------------------------------